



Madrid, 8 de enero de 2025.

Santa Ana Global Enterprises, S.A. (en adelante “**Santa Ana**” o la “**Sociedad**”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014, sobre abuso de mercado, en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, comunica al mercado la siguiente información:

Participaciones significativas a 31 de diciembre de 2024

La relación de accionistas con una posición igual o superior al 5 % del capital social a 31 de diciembre de 2024, considerando que el total del capital social está compuesto por 6.521.073 acciones es la siguiente:

Accionista	Número de acciones directas	Porcentaje del capital directo	Porcentaje del capital total
GEM Capital Luxembourg S.à r.l.	3.382.200	51,87 %	51,87 %
ABUBILLA 4, S.L.	676.704	10,38 %	10,38 %
Rafael Guardans Cambo	416.142	6,38 %	6,38 %
Total	4.475.046	100,0 %	68,62%

El Consejo de Administración no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición igual o superior al 5 % a fecha 31 de diciembre de 2024, ni de que ningún accionista de los arriba indicados ostente participación indirecta en la Sociedad. De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

ABUBILLA 4, S.L.

Representada por D. José Antonio Fernández Gallar

Presidente del Consejo de Administración Santa Ana Global

Enterprises S.A.